

X "Para los gastos en educ. no existen ni techo ni suelo teórico absoluto".  
Unesco, Aprender a ser. p.96

=====  
Apetencia y requerimiento urgentes de mayor acceso a la educ. y a mayor opciones dentro del sistema. Fenóm. universal

Gastos educ. siendo un factor cuantitativo, no puede medirse al margen de factores cualitativos como la cultura, la democracia, la participación activa de los miembros de la comunidad en la dirección y marcha de su convivencia, los derechos individuales. Si a la luz de requerimientos socio económicos las inversiones en educa. se rigen por las necesidades que plantea la sociedad de cuadros profesionales y técnicos calificados para la producción de servicios, ~~xxxx~~ no es menos cierto que ellos también deben estimarse en términos de crecimiento y desarrollo de la persona, expansión y creatividad cultural, beneficios de una creciente y más inteligente y comprensiva participación del individuo en la orientación, desarrollo, marcha, proyección de la vida en sociedad. De allí que ~~xxxxxxxxxxxxxxxx~~ derechos individuales, cultura, democracia sean otras tantas coordenadas inevitablemente presentes en cualquier planteamiento actual de desarrollo educacional.

=====  
Las concepciones monetaristas han penetrado tan totalmente el pensamiento oficial y el de los MCS, que ha perdido toda validez la afirmación que tan calurosamente sostuvo Valentin Letelier a comienzos de este siglo respecto a los estrictos fines utilitarios de la enseñanza. En "El fin de la educ. no es el de asegurar a los educandos los medios de hacerse ricos", escribía en "La Filosof. de la Educ.". Este principio fué enormemente ampliado y profundizado por los propios educadores y quienes algo tuvieron que ver o preocuparse sobre los problemas de la educ. chilena. El Mercurio dedicó gran parte de su Revista del Domingo, el 2 de Mayo de 1976, a destacar los éxitos económicos y sociales logrados por unos 18 "casos" de jóvenes chilenos que no eran profesionales. Eran los días en que toda la propaganda se lanzaba a reforzar las declaraciones del gobierno acerca del autofinanciamiento de las UES y a justificar sus drásticas reducciones de vacantes.

*Amel.*  
=====  
Ya comienzan a sentirse las primeras reacciones contra la función universitaria casi totalmente limitada al objetivo profesional. Empieza a echarse de menos una auténtica política universitaria de extensión y demás esto es decirlo, una real programación de la investigación científica. Años hubo en un pasado muy reciente, cuando las opiniones de los académicos se tornaron irreconciliables al debatirse la cuestión de la investigación científica y los estudios superiores. Entonces los chilenos pensábamos muy equilibradamente, en el rol sustantivo de las UES respecto al desarrollo de las ciencias puras, a la preparación de cuadros científicos superiores. Sin ello, era imposible concebir una sociedad moderna y menos aún, pensar en nuestro desarrollo nacional. Hoy tan significativa y noble responsabilidad ha sido arrojada en brazos de la iniciativa privada, casi en su totalidad. Verdaderos héroes son aquellos científicos que aún quedan en Chile, bajo algún alero universitario cautelando este mandato superior, y pese a las condiciones de deterioro y abandono de sus medios para sacar adelante valiosos trabajos de investigación científica. CONICYT, con recursos fiscales, ha volcado su interés hacia aquellos estudios cuyos resultados sean "vendibles" en el mercado de la producción industrial o la comercialización. Luego la Fundación Chile financiada en su mayor volumen por la ITT, ha sido destacada como una importante fuente de recursos para la investigación científica. Ella estará dirigida fundamentalmente hacia el plano de la producción agrícola. Noble fin objetivo, pero sin ITT por medio. Ya sabemos cual es el fin últimos de tales "investigaciones"; una forma elegante de encubrir el saqueo sistemático de los recursos naturales y humanos de los países ~~en~~ en desarrollo y subdesarrollados. =====

Encl

====Sustituir la acción del Estado por la iniciativa privada en materias educacionales equivale a entregar éstas a los exclusivos fines utilitarios y más inmediatos, con grave lesión al derecho del individuo a una cultura general y a su libertad de elegir su formación para la actividad productiva.

===Con el Estatuto de capacitación social y del empleo, se intensifica más y más la tendencia a desnaturalizar los verdaderos fines sociales y culturales de la educación, para remplazarla por la capacitación técnica de mano de obra. Muy importante es la preparación de la juventud para el desempeño eficiente y responsable de un trabajo que le permita subsistir y cooperar al desarrollo económico de la comunidad. Pero el ser humano tiene además otras metas superiores que alcanzar, no importa en qué nivel de escasez social se encuentre. Tiene una muy importante contribución que hacer a la elevación cultural de la sociedad a que pertenece, en actividades y realizaciones y participación en actividades que van mucho más allá de la rutina del trabajo diario.===  
V. Letelier, 707

===Gratuidad de la enseñanza contribuye a establecer un espíritu igualitario. Pagos diferenciados según escalas de rentas en la enseñanza será el factor más negativo de discriminación social y económica. Es éticamente quejar cada alumno ante sus compañeros ubicándolo en su respectiva escala social. Una peligrosa estimulación a nivel de adolescentes. Sr. Salvador Allende Gossens.

Recepción ofrecida por el Presidente de la República,

20:00 horas:

centes de prejuicios y la introducción de un elemento de apartheid dentro de la comunidad escolar.

Sala de Conferencias  
UNCTAD.

Saludo del Presidente de la República, Excmo. Sr. Salvador Allende Gossens.  
Ceremonia Inaugural de la Conferencia UNCTAD III.

JUEVES 13 DE ABRIL

Nota: Contempla la programación oficial destinada exclusivamente a los participantes de la Conferencia. Para estos actos se extenderán las invitaciones oficiales correspondientes.

1º.- RECEPCIONES OFICIALES, ACTOS SOLEMNES Y ESPECTACULOS ARTÍSTICOS.

Archivo y Centro de Documentación Olga Poblete

